



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE NEVADA

Administración

Aprobación Plan Económico Financiero modificado

Aprobación Plan Económico Financiero modificado

Acuerdo de Pleno de fecha 16 de febrero de 2026, por el que se aprueba el Plan Económico Financiero modificado 2025-2026.

Habiéndose aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Nevada, sesión Extraordinaria de fecha 16 de febrero de 2026, el expediente de aprobación de plan económico financiero modificado 2025-2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local
<https://nevada.sedelectronica.es/info.0>

En Nevada, a la fecha de la firma electrónica.

Firmado por: Rafael Guillermo López López